

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se oredene hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

Tarifa de inserciones.

| | Pts. |
|---|------|
| De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . . | 0'50 |
| De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . . | 0'40 |
| De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . . | 0'30 |

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (I. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 210 de 29 Julio.)

Cuarta sección.

Número 1.723.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL ARSENAL DE CARTAGENA

Anuncio.

Declarado desierto por falta de licitadores el concurso para la enajenación del Cañonero «Nueva España», la Junta acuerda sacar nuevamente á concurso dicho Cañonero con sus máquinas, calderas, aparatos auxiliares y demás accesorios, en las condiciones que se expresan en el pliego mercado con el número 5, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta cuyo acto de concurso tendrá lugar el día 31 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, en la Biblioteca del Arsenal.

El precio que ha de servir de base para el concurso es el de sesenta y dos mil doscientas treinta pesetas.

Este servicio se anunciará en la «Gaceta de Madrid» «Diario Oficial» del Ministerio de Marina y Boletines

Oficiales de las provincias de Murcia y Barcelona.

También lo anunciarán en sitio visible las Comandancias de Marina de Valencia y Barcelona, por el conocimiento que tengan de la inserción de este anuncio en el «Diario Oficial» del ramo.

Las proposiciones se harán sin sujeción á modelo, debiendo cubrir el tipo, y deberán extenderse en papel, timbrado de una peseta, clase undécima, no admitiéndose las que se presenten extendidas en papel común con sello adherido á él, reservándose la Administración el derecho de aceptar libremente la proposición que considere más beneficiosa ó de rechazarlas todas, como tampoco se admitirán las proposiciones que alteren ó modifiquen el pliego de condiciones.

Desde el día que se publiquen estos anuncios conforme dispone la condición tercera del pliego, hasta cinco días antes del en que deba tener lugar, se admitirán en el negociado correspondiente del Estado Mayor Central del Ministerio de Marina, Jefaturas de Estado Mayor de los Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena y Comandancias de Marina de las provincias de Valencia y Barcelona, pliegos cerrados, conteniendo las proposiciones de los que quieran interesarse en el servicio, entregando al propio tiempo y por separado, la carta de pago del depósito impuesto para licitar y la cédula personal de los interesados, la cual se les devolverá después de tomar razón de ella en el sobre que contenga el pliego de proposiciones.

También podrán los licitadores presentar sus proposiciones ante la misma Junta de subastas, durante los treinta minutos siguientes á la constitución de aquélla.

Se considerará ampliado el plazo para la entrega de las proposiciones hasta las dos de la tarde del día an-

terior al en que haya de celebrarse el concurso, cuando la entrega se verifique en esta localidad.

Para poder tomar parte en el concurso deberá imponer cada licitador en la Caja general de depósitos ó en sus sucursales de provincia y á disposición del señor Ordenador de este Apostadero, como representante de la Hacienda, la cantidad de seis mil doscientas veintitrés pesetas en metálico ó en valores públicos admisibles por la ley.

Los postores que deseen examinar el buque que se enajena y sus máquinas y accesorios, podrán efectuarlo, previo el oportuno permiso del Excmo. Sr. General Jefe de este establecimiento.

Arsenal de Cartagena 27 de Julio de 1914.—El Secretario, Guillermo Lacal.

Número 1.724.

REQUISITORIA

Juan Arnau Lagues, natural de San Martín, de estado soltero, profesión calderero, de veintidós años, domiciliado últimamente en San Martín, procesado por deserción, comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres.

Cartagena veintisiete de Julio de mil novecientos catorce.—El Secretario, José Font.

Sexta sección.

Número 1.714.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ULEA

Don Francisco Tomás Ayala, Alcalde Presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa.

Hago saber: Que hallándose ocu-

pada interinamente la Secretaría de este Ayuntamiento y acordada la provisión en propiedad, se anuncia al público la vacante, por término de treinta días, contados desde la fecha de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo plazo pueden presentar solicitudes los que se conceptúen con derecho al ejercicio de dicho cargo.

Ulea 23 de Julio de 1914.—El Alcalde Presidente, Francisco Tomás.

Octava sección.

Número 1.722.

AUDIENCIA TERRITORIAL

DE ALBACETE

Secretaría.

Debiéndose proceder á la renovación de Fiscales municipales y sus suplentes en los pueblos que á continuación se expresan, se hace público por medio de este anuncio, para que los aspirantes á dichos cargos puedan presentar sus instancias en papel de dos pesetas antes del 15 de Agosto próximo en la Secretaría de gobierno de mi cargo, á las que podrán acompañar los comprobantes de sus condiciones y méritos.

Pueblos:

Cehegín, Moratalla, Fuente-álamo, Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva del Río, Lorca, Cotillas, Lorquí, Molina, Mula, Pliego, Pacheco, San Javier, San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Totana y Yecla.

Albacete 27 de Julio de 1914.—El Secretario de gobierno accidental, José María Serna.

INDICE

de las materias contenidas en los

BOLETINES OFICIALES

publicados durante el presente mes de Julio de 1914.

Día 1.º—Núm. 154.

Primera sección.—Conclusión de los programas para la próxima convocatoria de ingreso en la Escuela de Peritos agrícolas.

—Real orden del Ministerio de la

Guerra, disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Relación de las licencias de uso de armas, expedidas en el mes de Junio último, por el Gobierno civil.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Canalejas».

Cuarta sección.—Requisitoria militar contra Candelario Sánchez López.

—Anuncio de la Junta de Gobierno del Arsenal de Cartagena, para subasta del casco y máquinas del Torpedero número 44.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agen-

tes recaudadores de las zonas 2.ª, 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Anuncios de las Alcaldías de Librilla y Cehegín, de estar expuesto al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava sección.—Citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando á Pedro Valero y otros.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Rafael Gómez García.

Día 2.—Núm. 155

Primera sección.—Real orden del

Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo á los individuos que se citan.

—Real orden del Ministerio de Marina, convocando á oposiciones para cubrir plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, á los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la misma, sobre formación de expedientes á los enfermos presuntos alienados para el ingreso en el Manicomio.

— Otra respondiendo á la Real orden circular publicada en la «Gaceta de Madrid» del 23 de Junio último, sobre la liquidación inmediata de los débitos que tengan los Ayuntamientos con los Médicos titulares.

— Anuncio de la Jefatura de la Inspección de primera enseñanza de Murcia, sobre concursillo para cubrir dos escuelas nacionales vacantes.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Francisco Soler Bañón y José Sánchez Martínez.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Marzo próximo pasado.

—Edictos de las Alcaldías de Alhama, Alguazas y Archena, sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso (Madrid), sobre notificación de una providencia de este Juzgado á los herederos de D. Antonio Rebollo y Calatayud.

—Citación del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando á Mariano López Guillén.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral, contra Pacifico Torres Rodríguez.

Día 3.—Núm. 156

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dejando en suspenso la aplicación del art. 11 del Real decreto de 18 de Octubre de 1913.

—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelva al mozo Salvador Martínez Crespo, la cantidad que ingresó para redimirse del servicio activo.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Diego Giménez Fernández y José Martínez Pérez.

Quinta seccion.—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 2.^a, 4.^a, 9.^a y 10.^a

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Mayo próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia, llamando la atención de los mozos que están comprendidos en el próximo reemplazo y tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de padre ó hermanos.

—Nota de gastos de jornales y materiales invertidos en varios arreglos en el Ayuntamiento de Alguazas en el mes de Junio último.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Abril último.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Orihuela, llamando á María Santiago Cortés y otra.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula, contra García Navarro Francisco

Día 4.—Núm. 157

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo se abra una información pública, sobre el procedimiento á seguir para la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas.

—Acuerdos de la Dirección general de Administración, para que los Secretarios de las Diputaciones provinciales, Contadores de fondos provinciales y municipales y Jefes de las Secciones de examen y aprobación de presupuestos y cuentas municipales, en cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

—Anuncio de la Dirección general de Sanidad exterior, sobre vacantes de los cargos de Directores Médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Ibiza, Mazarrón y Ribadesella.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre la solicitud de D. Angel de la Iglesia, para instalación de una línea eléctrica desde la fábrica de productos químicos (Cartagena), á la diputación de Peñarroya.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Abril último.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «San Salvador».

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Domingo Quesada Martínez.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, sobre expediente promovido por el mozo Alfonso Nieto Ortega, para acreditar la ausencia de su padre en ignorado paradero.

—Otros de Cieza y Ricote, de estar expuesto al público los apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Yecla, para subasta de fincas de Pedro Juan Meleiro.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Mula, contra Juan José Hernández López.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á Emiliano Cortés Giménez.

Día 6.—Núm. 158

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, convocando á oposiciones para cubrir 35 plazas de Médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

—Circular de la Dirección general de primera enseñanza, aclaratoria de la orden de 13 de Junio, relativa al concurso de reingreso de los Maestros que tengan derecho á reingresar en el Magisterio.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de los súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre la solicitud de D. Angel de la Iglesia, para la prolongación de una línea aérea de alta tensión, desde el punto denominado «Cruz Chiquita».

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Molineta».

Tercera seccion.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Excm. Diputación provincial en el mes de Junio del corriente año.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, para nuevo concurso de venta del Torpedero núm. 44.

Quinta seccion.—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 9.^a y 10.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ulea, de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Mayo último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, sobre declaración de herederos de Don Salvador Campillo Castejón.

—Providencia del mismo Juzgado, contra la sucesión intestada de D. José Hernández Meroño.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Lorca, llamando á Saturni no Bañón Mira.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á dos individuos que agredieron á Pedro Martínez Canavate.

Día 7.—Núm. 159

Primera seccion.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

—Otro de la Dirección general de Administración, sobre vacante de Contador de fondos del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre la comunicación del Presidente del Instituto de Reformas Sociales, de

haber sido nombrado Inspector del Trabajo en esta provincia, D. Francisco Conesa Cayuela.

—Relación que remite la Comisión mixta de Reclutamiento de Murcia, de los individuos que han solicitado un año de prórroga para el servicio activo.

Cuarta seccion.—Requisitoria militares contra José Gutiérrez Aparicio y Juan Blázquez Navarro.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para cuarta subasta de 300 pinos del monte «Sierra de las Pasas».

—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla, de estar expuesto al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Mayo próximo pasado.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á José García García.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Alfonso Bueno Martínez (a) Manco.

Día 8.—Núm. 160

Primera seccion.—Ley de las fuerzas navales para atenciones del servicio que deben figurar durante el año 1914.

Segunda seccion.—Relación de los expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso desde 1.^o de Enero al 31 de Junio del corriente año.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Joaquín Asensio.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de la zona 9.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones en el mes de Julio del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Mayo último.

—Edicto de la Alcaldía de Jumilla, de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, para subasta de bienes del comerciante declarando en quiebra, Don Miguel Caravaca Cárceles.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á José Fajardo Martín.

Día 9.—Núm. 161

Primera seccion.—Ley concediendo con motivo de los sucesos de Méjico, un suplemento de crédito de 200 000 pesetas, para socorro de españoles desvalidos, estancia en los hospitales y repatriaciones de indigentes y naufragos.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Diputaciones provinciales que se citan, atiendan los gastos de personal y material que deben consignar en sus presupuestos, dotando de locales amueblados y capaces para oficinas y celebración de sesiones del Consejo provincial de Fomento.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de Marina, para segunda subasta de suministro de carbón Cardiff, para los buques de guerra del Apostadero de Cartagena.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con la Real orden en la que se dispone que por las Diputaciones y Ayuntamientos, se tengan por reproducidas cuantas soberanas disposiciones se han dictado sobre protección á la producción nacional.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, para subasta de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Albacete y Cartagena á Mazarrón, en esta provincia.

Quinta seccion.—Convocatoria de la Delegación de Hacienda, para arriendo directo por la Hacienda de los derechos de consumos y recargos municipales correspondientes á los pueblos que se citan en la relación que precede.

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alhama, en el mes de Junio próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sobre declaración de herederos abintestato de D.^a María Magdalena Hernández Bermúdez.

Día 10.—Núm. 162

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades con que se redimieron del servicio militar.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos de la Diputación provincial de Oviedo.

—Otros de Cátedras vacantes.

Segunda seccion.—Relación de las licencias concedidas para la pesca fluvial en el mes de Junio.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Encarnación».

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra José Sánchez Díaz, Pedro Torres Simón y Cristóbal Nicolás Escríbano.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama, para el mes de Julio del año actual.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Junio último.

—Nota de gastos originados en las obras del anterior Ayuntamiento en el mes de Junio último.

—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla, sobre cobranza del semestre del repartimiento municipal del corriente año.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Gergal, sobre averiguación de quien sea un hombre que se encontró muerto violentamente en el sitio Ramblilla de Piñana, en la noche del 28 de Junio.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á José Martínez y otros.

—Sentencia del Juzgado municipal de Aguilas, contra Juan Alberto Sánchez Carrasco y otros.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Moratalla, con la relación de los Concejales que han sido proclamados con arreglo al art. 29 de la ley Electoral.

Día 11.—Núm. 163

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se evacue la consulta sobre si el certificado de aptitud física debe expedirse solo á los inutilizados en campaña ó á los demás licenciados del Ejército que aspiren á destinos civiles, cualquiera que sea la causa de su inutilidad.

—Otra disponiendo se devuelva al mozo José María Payá Navarro, la cantidad que ingresó para redimirse del servicio militar.

—Anuncio de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, convocando á exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas de Albacete.

—Edicto de la Dirección general de Obras públicas, sobre premios reglamentarios á los capataces y peones camineros.

—Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, disponiendo sean detenidos y presentados ante la Comisión mixta de Re-

clutamiento, los individuos que se citan, que se han ausentado de la observación reglamentaria.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «San Francisco».

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Modesto Fontanalls Castellá y Pedro Sastre Barnés.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abarán, para subasta de los arbitrios sobre puestos públicos.

—Otro de Cehegín, sobre vacante de la plaza de Director de la banda municipal.

—Otro de Molina, Pacheco, Fuenteálamo y Cehegín, sobre amillaramientos de la riqueza territorial.

—Otro de Ojós, sobre cobranza del segundo semestre del reparto municipal.

—Otro de Cehegín, sobre nombramiento de Agente ejecutivo para cobrar los débitos de este Ayuntamiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de La Unión, para subasta de bienes de Don Antonio Campillo Giménez.

—Citación del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando a Braulio Guijarro Pardo (a) el Manchego.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Cartagena y la Catedral, contra Nicolás Peñaranda Quiñero y Francisco Marín (a) Chuti.

—Edicto del Juzgado de instrucción del Sagrario (Granada), llamando a los herederos de la interfecta D.^a Emilia Portillo Reparaz.

Día 13.—Núm. 164.

Primera seccion.—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, á los Presidentes de las Audiencias, sobre las disposiciones del Gobierno imperial de Alemania, relativas á la represión de la Trata de blancas.

—Convocatoria de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, para ingreso en 1914.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Segunda Santa Rita».

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, para subasta de acopios de piedra para la carretera de Albacete á Cartagena, kilómetros 127 al 131.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Francisco Zamora Catalá.

—Rectificación al anuncio publicado de la Junta de gobierno del Arsenal de Cartagena, sobre concurso para la enajenación de un torpedero.

—Edicto de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, sobre la supresión de la redención á metálico del servicio de la Armada.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, de haber sido declarado cesante el Inspector del Timbre del Estado en esta provincia, D. Ignacio Rodríguez.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Yecla, sobre apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Cuenta de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Mazarrón, en el 2.^o trimestre de este año.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Latina (Madrid), para subasta de fincas de Doña María de los Dolores Burcet.

Día 14.—Núm. 165

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de la Dirección general de Obras públicas, sobre oposiciones para procer 70 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y programas para el ingreso en dicho Cuerpo.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Segunda Santa Rita».

—Anuncio de la División Hidráulica del Segura, sobre deslinde y amojonamiento de la zona que tiene derecho á riego en la margen derecha del río Segura entre la Contraparada y el Mar y en la margen izquierda, desde Orihue-la hasta la desembocadura.

—Providencia del Jefe de la Sección de Pósitos, contra los deudores al Pósito de Mula.

—Circular de la Sección administrativa de primera enseñanza de Murcia, para que los Maestros y Maestras comuniquen á esta Sección el punto de su residencia en el período de vacaciones.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Lorca, sobre expediente promovido por el mozo Juan Abad Martínez, con objeto de probar la excepción de ausencia de su padre en ignorado paradero.

—Otro de Murcia, de estar expuesto al público las condiciones para arriendo de la cobranza de los arbitrios de la feria de Septiembre.

—Otro de Bullas, sobre vacante de la plaza de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza, para subasta de fincas de Antonio Candel Molina.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de San Juan y Yecla, llamando á Piñana Fernando y Puente nueva Sánchez Heliodoro.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y Cartagena, contra Juan Rodríguez Herrera y Francisco Gabarrón García (a) Francesná.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cieza, llamando á Reyes Aguilar Francisco.

Día 15.—Núm. 166

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo con carácter general, que las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, tienen el carácter de dependencias del Estado para los efectos de la rebaja del 40 por 100 en las tarifas de abono que establece el art. 35 del vigente Reglamento de Teléfonos.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Otro de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos de la Diputación provincial de Oviedo.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Viejecita».

—Providencia del Jefe de la Sección de Pósitos, contra deudores al Pósito de Yecla.

—Anuncios de la Jefatura de Obras públicas de Murcia, haciendo saber á los individuos que pretendan ser incluidos en la relación de aspirantes para cubrir plazas de camineros peones y camineros capataces en las carreteras del Estado de esta provincia, deberán solicitarlo de la Jefatura, llenando los requisitos que se anotan en estos anuncios.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de mercancías.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Cieza, de estar expuesto al público el proyecto de enajenación en subasta pública de la Casa del Ayuntamiento viejo.

—Otro de La Unión, de estar expuesto al público el amillaramiento de la riqueza territorial.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón, en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á José Escribano Conesa.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Lorca, contra Juan Guerrero Nicolás y Jorge Albaladejo Torregrosa.

—Anuncio de la Sociedad minera «Virgen de la Regla».

Día 16.—Núm. 167.

Primera seccion.—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Convocatoria de la Dirección general de primera enseñanza, para el concurso general de traslado correspondiente á 1.^o de Enero del corriente año.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncios de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre las solicitudes de D. Juan Pedro Perea Nieto y Don Juan Massa Piñera.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Viejecita».

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Villanueva, de estar vacante la plaza de Secretario de dicho Ayuntamiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de la Catedral, llamando á Nicolás González Blaso.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y Getafe, contra José Martínez Segura (a) Pinocho y Juan Pedro Vélez Martínez.

—Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando á Fulgencio Pérez Martínez.

—Anuncio de la Sociedad especial minera «Los Evangelistas».

Día 17.—Núm. 168.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la vacunación antivariólica y la revacunación subsiguiente obligatoria en cada transcurso de siete años, de los tripulantes de los barcos españoles.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con las defunciones de los súbditos españoles ocurridas en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Anuncios de la Jefatura de Minas, sobre las solicitudes para los registros mineros «Godos» y «Santa Ana de los Angeles».

—Notificación á D. Juan Pérez Nieto, sobre el expediente de registro minero para la mina «San Juan», en término de Fuenteálamo.

—Circular de la Sección administrativa de primera enseñanza, sobre aclaraciones á la convocatoria de concurso publicada por la Dirección general de primera enseñanza.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Anuncio de la Alcaldía de Albudeite, sobre estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial de este pueblo.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana, sobre conmutación de las rentas y bienes de una capellanía.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y Totana, contra José María López Rodríguez (a) el Pajarero y Miguel Blava Muñoz.

—Citación del Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, llamando á Antonio Sánchez Martínez y otro.

—Estado de los juicios de faltas celebrados en los Juzgados municipales de esta ciudad, en el segundo trimestre del corriente año, por infracción de la ley de Caza.

Día 18.—Núm. 169.

Primera seccion.—Ley derogando el artículo 77 de 17 de Agosto de 1885 y suprimida por consiguiente la redención á metálico del servicio de la Ar-

mada, á partir del reemplazo del año 1915.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Santa Ana de los Angeles».

—Circular de la Jefatura de la Inspección de primera enseñanza de Murcia, recomendando á los Sres. Alcaldes y Juntas locales sobre instalación de las escuelas en locales que reúnan todas las condiciones higiénicas que rigen sobre este particular.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla, en el mes de Junio próximo pasado.

—Nota de jornales invertidos en las obras por el Ayuntamiento de Alguazas en el mes de Junio último.

—Edicto de la Alcaldía de Ojós, sobre reparto municipal.

Octava seccion.—Cédula de citación del Juzgado municipal de San Juan, llamando á María Vargas Larrosa y otros.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral, contra Onofre Sanmartín Juan.

Día 20.—Núm. 170.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre el recurso de alzada interpuesto á nombre de Antonio Pavón Ruiz, mozo del alistamiento de Montoro y reemplazo del año actual.

—Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos de la Diputación provincial de Lérida.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Nalón».

—Circular de la Sección administrativa de primera enseñanza de Murcia, sobre aclaraciones á la convocatoria de concurso general de traslado para proveer escuelas vacantes, inserta en la «Gaceta» del 11 del actual.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Ojós, de estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de San Juan y Totana, contra Juan José Rojo Guerrero y Francisco Gambín García.

Día 21.—Núm. 171.

Primera seccion.—Ley sobre rectificación del Convenio de Comercio y Navegación, celebrado entre España é Italia, firmado en Madrid el 30 de Marzo último.

—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan al mozo Lorenzo Duarte Cánovas, las cantidades que ingresó para redimirse del servicio activo.

—Real orden del Ministerio de Fomento, sobre las certificaciones expedidas por el Registro de automóviles de una provincia á nuevo reconocimiento al cambiar á otra.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Barrosa».

—Estado de las enfermedades infecciosas y contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia durante el pasado mes de Junio.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla, en el mes de Junio próximo pasado.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de La Unión, llamando á Mariano Gilabert Manchón.

Día 22.—Núm. 172.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan al mozo Juan Davia García, las cantidades que ingresó para redimirse del servicio activo.

—Noticias sanitarias.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, de quedar abierta en esta provincia la caza de palomas, tórtolas y codornices.

Tercera seccion.—Circular de la Diputación provincial de Murcia, requiriendo á los Ayuntamientos de Librilla y Fuente-álamo.

Cuarta seccion.—Requisitorias militares contra Cegarra Aroca Ginés y Martínez Tudeia José.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 5.^a, 9.^a y 11.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Junio próximo pasado.

—Relación de jornales y materiales invertidos en obras por el Ayuntamiento de Alguazas en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Cédula de requerimiento y citación de remate del Juzgado de primera instancia de Cartagena, contra Doña María Ruiz Montoro.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cieza, llamando á Francisco Narros Samper.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra Sánchez Sánchez Francisco.

—Citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando á Martínez N. José.

Día 23.—Núm. 173.

Primera seccion.—Ley concediendo á capítulos adicionales del actual presupuesto varios créditos extraordinarios á los Departamentos ministeriales que se relacionan.

—Circular de la Dirección general de Fibras públicas, á los Sres. Jefes de Ingenieros de Obras públicas, pidiendo datos referentes á instalaciones eléctricas, en las zonas de sus demarcaciones.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre comprobación de pesas y medidas en Totana y Lorca.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Recuperado».

—Otro de la División Hidrológico-forestal del Segura, sobre aprovechamientos forestales en esta provincia, para el presente año forestal.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de una finca de D. Francisco Sánchez Alvarez.

—Otro de la Audiencia provincial de Murcia, sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don Juan Martínez Andugar.

—Citación del Juzgado de instrucción de Totana, llamando á Antonio Tudela Aledo.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Albacete, San Juan y

Torrelaguna, contra Francisco Pérez y otro, José Hernández García (a) Pequeño Costillas y Santiago Moreno y Moreno.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, contra Emiliano Cortés Giménez y otro.

Día 24.—Núm. 174

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo se consideren admitidos al concurso de las plazas de Inspectores Médicos escolares á todos aquellos aspirantes que hayan completado su documentación durante las prórrogas concedidas.

—Otra resolviendo que ínterin no se dicten las disposiciones necesarias para reglamentar los estudios de Náutica y se unifique la legislación en esta materia, no podrán las Escuelas dependientes de este Ministerio verificar los exámenes de reválida ni conceder grados.

—Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo con carácter general los procedimientos ejecutivos que las Comunidades de Labradores pueden emplear para hacer efectivas las cuentas para contribuir á los gastos repartidos y levantar las cargas de guardería rural.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Relación de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosna y mandas testamentarias para los Santos Lugares de Jerusalén en el año próximo pasado.

—Noticias sanitarias.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Desculdo».

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Pedro Falcó Tortosa.

Quinta seccion.—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 2.^a, 9.^a y 12.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Lorca, de estar expuesto al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Relación de jornales y materiales invertidos en obras por el Ayuntamiento de Alguazas en el mes de Julio corriente.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, sobre inscripción de una finca á nombre de Juan García López.

—Otros de los Juzgados de instrucción de Sorbas y Remps, llamando á Isabel Rostañe y otras, gitanas y al padre de José López Crespo.

Día 25.—Núm. 175.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de Fomento, para que los Sindicatos agrícolas constituidos y reconocidos oficialmente con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906 y las Cámaras Agrícolas y de Comercio, puedan designar Veedores para fiscalizar y denunciar á la Autoridad correspondiente, todo lo que se refiere á la producción, circulación y venta de vinos ilegales.

—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan al mozo Lorenzo Duarte Cánovas, las cantidades que ingresó para redimirse del servicio activo.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Antonio Giménez Molina.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 12.^a contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Mayo próximo pasado.

Día 27.—Núm. 176.

Primera seccion.—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos

españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Mayo último.

Tercera seccion.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en el mes de Julio.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 12.^a contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Junio próximo pasado.

Octava seccion.—Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de Lorca, contra D. Andrés Millán Caro y su esposa.

—Edicto del Juzgado municipal de Alhama, sobre vacante de la plaza de Secretario suplente de dicho Juzgado.

Día 28.—Núm. 177.

Primera seccion.—Ley derogando el párrafo 1.^o del art. 160 del Código de Justicia militar, autorizando por ley de 25 de Junio de 1890.

—Real orden del Ministerio de Fomento, sobre aclaraciones al Real decreto de 29 de Mayo último, relativo á la organización y funcionamiento de los Veedores encargados de perseguir las adulteraciones y falsificaciones de los vinos.

—Otra disponiendo que podrá aplicarse para la redacción de proyectos de caminos vecinales, la Real orden de 1.^o de Junio último, siempre que la entidad peticionaria no disponga de personal suficiente de Ingenieros de Caminos y del Auxiliar facultativo de Obras públicas.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, desestimando la instancia de D. Federico Heredia y D. Ramón Morgades, declarando que la venta de bacalao al por mayor, sea ó no á la exclusiva debe seguir figurando en la clase 1.^a de la tarifa 1.^a de las unidas al vigente Reglamento de industrial.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre vacante del cargo de Contador de fondos provinciales de la Diputación de Cáceres.

—Otro de una Cátedra vacante.

Tercera seccion.—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Mayo último, por los Ayuntamientos de esta provincia, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Antonio Giménez Molina.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 9.^a y 12.^a, contra contribuyentes que se citan.

Octava seccion.—Edicto de la Audiencia provincial de Murcia, sobre el recurso interpuesto por Don Alfonso Martínez Tapia, contra acuerdo del señor Gobernador civil de la provincia.

—Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando á Pedro Gómez Bastida.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra Luis García García.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Caravaca, llamando á Joaquín Juan Izquierdo.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á Adolfo Pérez Reyes.

—Anuncio del Instituto general y técnico de Murcia, sobre matrículas y exámenes.

Día 29.—Núm. 178.

Primera seccion.—Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Chiclana, según modelo aprobado por Real orden de 13 de Enero de 1913, acuñada en oro, plata y bronce.

—Real orden circular del Ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas y señalando de un modo terminante quie-

nes y en que orden han de ser llamados á formar las Salas de vacaciones.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, citando á los propietarios que han de expropiarles sus fincas para la prolongación de urbanización de varias calles de La Unión, para que comparezcan ante el Sr. Alcalde de la citada ciudad.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Juan Antonio Soler García.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad á las clases pasivas.

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, para subasta de arrendamiento de los arbitrios de la feria de Septiembre del corriente año.

—Otro de La Unión, de quedar expuesto al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán, en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Totana, para subasta de varias fincas de Juan Francisco y Josefa Lozano y Lozano y otros.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Caravaca y La Unión, llamando á Juan Soriano Sevilla y Francisco Peñalver Solano.

—Anuncio de la Sociedad minera «La Confianza».

Día 30.—Núm. 179.

Primera seccion.—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, reformando el art. 6.^o de las Bases para el establecimiento del servicio radiotelegráfico, aprobado por Real decreto de 24 de Enero de 1908.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia, sobre la busca y detención de la joven Carmen Romero Munuera.

Quinta seccion.—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución en los pueblos de esta provincia, correspondiente al trimestre 3.^o

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 9.^a, 10.^a y 12.^a

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en Junio último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sobre devolución de la fianza que tenía constituida el Procurador D. Vicente Pérez Marín.

—Certificación de la Secretaría de la Audiencia provincial de Murcia, con las listas definitivas de Jurados para el próximo año.

—Anuncio de la Sociedad minera «Virgen de la Regla».

Día 31.—Núm. 180.

Cuarta seccion.—Requisitoria militar contra Juan Arnau Lagues, procesado por deserción.

—Anuncio de la Junta de gobierno del Arsenal de Cartagena, sacando á concurso la enajenación del cañonero «Nueva España».

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ulea, de estar vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento.

Octava seccion.—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre renovación de Fiscales municipales y sus suplentes en los pueblos que en dicha relación se mencionan.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.